

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700015215 del 25 de mayo de 2021 "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos"

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO
ANA MARIA APONTE ORDOÑEZ	Calle 98 Bis No 56 A 97 BOGOTÁ - D.C.	20213010772231	10 de junio de 2021
JOHANNA MARIA LOBO GUTIERREZ	Carrera 51 No 128 A 32 BOGOTÁ - D.C.	20213010772241	10 de junio de 2021
YANETH CRISTINA GIHA TOVAR	Calle 69 No 5 - 59 BOGOTÁ - D.C.	20213010772251	10 de junio de 2021
MARTHA LUCIA ROMERO GOMEZ	Calle 152 B No 120 - 38 BOGOTÁ - D.C.	20213010772281	10 de junio de 2021

Fecha de publicación en página web: 22 de julio de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de julio de 2021 al 28 de julio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de julio de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700015215 de 25 de mayo de 2021** "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos".

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo la causal establecida en la tirilla de envió, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones** Secretaría General

Provectó: Carol Peña/